



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México,
a 21 de marzo de 2017
Oficio No. CEMYBS/UT/016/2017

CIUDADANA

PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00016/CEMYBS/IP/2017, de fecha 3 de marzo del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"Programas o acciones implementadas en el municipio de Tlalnepantla de Baz para la prevención de la violencia de género en el marco de la de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género (AVG)" (sic).

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, realiza acciones de prevención de la violencia de género en coordinación con los 11 municipios en donde se estableció la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Para el caso del municipio de Tlalnepantla de Baz se realizaron las siguientes acciones:

Capacitación

La Dirección de Bienestar Social para la Mujer elaboró el "Programa Básico de Capacitación con Perspectiva de Género en el Marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género", cuya finalidad es contar con una guía para realizar un proceso de formación y sensibilización, a través de talleres, conferencias ciclos de cine y otras actividades.

Lo anterior, con el fin de proporcionar herramientas basadas en una cultura de la paz, no discriminación y no violencia, se capacito a los siguientes grupos:

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-2-

1.- Programa Básico de capacitación dirigido a policías, con el objeto de sensibilizar en temas de género y proporcionar conocimientos básicos y herramientas necesarias para orientar acciones en casos de violencia de género. Se capacitó a 35 policías del municipio de Tlalnepantla de Baz.

2.- Programa Básico de capacitación dirigido a servidoras y servidores públicos, se capacitó a personal del Instituto para la Equidad y el Desarrollo de las Mujeres y del Centro de Servicios Administrativos del municipio de Tlalnepantla de Baz, sobre la Alerta de Violencia Género y derechos y empoderamiento de las mujeres; entre otros temas, capacitando a 358 servidoras y 297 servidores públicos.

Pláticas, talleres y conferencias preventivas

- Acciones permanentes de prevención como pláticas, talleres, conferencias en temas como: violencia, tipos de violencia, trata de personas, violencia familiar, violencia de género, prevención de la violencia, equidad de género, noviazgo, autoestima, empoderamiento de la mujer, derechos de la mujer y jornadas de bienestar social para la población en general, así como en las colonias con mayor índice de violencia, dichas actividades han beneficiado a 370 mujeres y 74 hombres.
- Las Delegadas Regionales de este organismo descentralizado, llevan a cabo pláticas y conferencias en temas como tipos y modalidades de violencia, violencia familiar, efectos y consecuencias de la violencia y prevención de la violencia, entre otras; con el objeto de tener un mayor acercamiento con la población y de esta manera prevenir y erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres en los 11 municipios con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, incluido el municipio de Tlalnepantla de Baz, beneficiando a 2,506 mujeres y 285 hombres.

Cabe destacar que las acciones llevadas a cabo por este organismo para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres han sido en beneficio de las colonias con mayor índice de violencia de los 11 municipios declarados en Alerta de Violencia de Género, con información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



-3-

- Pláticas, talleres y conferencias dirigidas a la población adolescente del municipio de Tlalnepantla de Baz, a través de escuelas de distintos niveles educativos, en temas sobre relaciones de pareja, derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia, control de emociones, violencia familiar, trata de personas, violencia en el noviazgo, tipos de violencia, entre otros; beneficiando a 754 mujeres y 489 hombres.

Acciones de difusión

- El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ha diseñado diversos materiales de difusión con la finalidad de que las mujeres ejerzan sus derechos, conozcan las instancias a las cuales puedan acudir en casos de violencia y los servicios que ofrecen las diferentes instituciones de Gobierno del Estado de México, también, se difunde la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053, con el fin de que la población en general identifique los tipos y modalidades de violencia, así como las consecuencias legales e instancias a las que pueden acudir para su reeducación. El municipio de Tlalnepantla de Baz, es beneficiado con este tipo de materiales en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México.
- Este organismo descentralizado invitó a personal del servicio público y a la población en general a participar en la campaña "UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres", establecida por ONU MUJERES, a través de la utilización de una prenda de color naranja el día 25 de cada mes.
- Se difundió la campaña "No dejemos que las arranquen de nuestras vidas", cuyo objetivo era dar a conocer la Línea sin Violencia 01800 10 84 053 que opera este organismo descentralizado, con el propósito de prevenir y en su caso erradicar la violencia contra las mujeres, por medio de recomendaciones para evitar situaciones de violencia.

Esta campaña fue formalizada por el Gobierno del Estado de México, en cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en 11 municipios de la entidad, en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), incluido el municipio de Tlalnepantla de Baz.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



- A través de las redes sociales como facebook y twitter, se lanzó la campaña denominada "Hombres por más Igualdad" dirigida a los 11 municipios declarados en Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la cual tiene como principal objetivo, mostrar a la población masculina la importancia de la corresponsabilidad en las labores del hogar y de esta forma, eliminar estereotipos de género y por ende la violencia en contra de las mujeres. La información puede ser consultada en la página web de este organismo en la siguiente dirección electrónica:
<http://cemybs.edomex.gob.mx/mexiquenses-vida-sin-violencia/alerta-violencia-genero/hombres-por-mas-igualdad>
- Se realizan y comparten infografías en los 11 municipios, con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en donde participa el municipio de Tlalnepantla de Baz, con información para promover la prevención de la violencia de género, en estas presentaciones visuales se difunde la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053. Entre los temas que se destacan en las infografías publicadas, se encuentran los tipos de violencia, Centros de Atención y Reeducción para personas que ejercen violencia de género, ¿cómo opera la Línea sin Violencia?, derechos de las personas adultas mayores, derechos de las mujeres, órdenes de protección, entre otros temas.
- Difusión la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053, la cual brinda atención oportuna y confidencial vía telefónica a las personas en situación de violencia, enfocándose en sus necesidades específicas, de tipo jurídico, psicológico, informativo y de canalización a otras instancias de apoyo, a través de la página oficial de este organismo descentralizado, http://cemybs.edomex.gob.mx/linea_atencion_por_violencia y en redes sociales oficiales como facebook y twitter; asimismo, a través de folletos, dípticos, trípticos y carteles, entre otros. La información se distribuye en los 11 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

**T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**